

Guayaquil, 10 de febrero del 2011

Señor Abogado
Victor Anchundia

Intendente de Compañías
Ciudad.

CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA, en calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal representante legal de la Compañía, **TEGANCORP S.A.**, a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, **TEGANCORP S.A.**, con fecha 10 de FEBRERO del 2011 se registró la transferencia de acciones siguientes:

1.- La señora ANLLELINA ESPERANZA TRIANA ANSALDO, portadora de la cédula No. 0918282047. ha transferido ochenta (80) Acciones a favor de la menor VALERIA LUCIA SORIA GOVEA, portadora de la cédula No. 0925974719, representada por su padre señor CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA.

2.- La señora ANLLELINA ESPERANZA TRIANA ANSALDO, portadora de la cédula No. 0918282047. ha transferido ochenta (80) Acciones a favor de la menor ISABELLA VALENTINA SORIA GOVEA, portadora de la cédula No. 0927037432, representada por su padre señor CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA.

La Cedentes y Cesionarias son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar De Los Estados Unidos de America (\$.1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un Veinticinco por Ciento (25%) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente

CESAR GUSTAVO SORIA ESTRADA
GERENTE GENERAL
TEGANCORP S.A.
Expediente No. 63706